



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

“Trabajo colaborativo entre docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y equipo PIE de la Escuela básica Lighuen de la Comuna de Estación Central”

Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Educación

AUTORAS:

Nicole Núñez Valdés

Camila Pizarro Cabrera

PROFESOR GUÍA:

Rene Varas

Santiago, diciembre 2020

AUTORIZACIÓN: Diciembre, 2020, Núñez Nicole & Pizarro Camila.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y sus autores(as).

DEDICATORIA

Dedicamos esta investigación a todos/as quienes nos apoyaron y acompañaron en este proceso.

“Debemos encontrar el tiempo para detenernos y agradecer a las personas que hacen la diferencia en nuestras vidas”

(John F. Kennedy)

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestros docentes por compartir sus conocimientos y desarrollar una mirada reflexiva en nuestro quehacer docente, gracias por fomentar un espíritu inclusivo.

“Gracias totales”

(Gustavo Cerati)

Índice

INTRODUCCIÓN	9
Capítulo I: Planteamiento del Problema	10
1.2 Contextualización.....	12
1.3 Preguntas de investigación y preguntas auxiliares	16
1.4 Objetivo General.....	16
1.5 Objetivos Específicos	17
1.6 Justificación	17
Capítulo II: Marco Referencial	20
2.1 El trabajo colaborativo desde el Paradigma Inclusivo.....	20
2.2 Trabajo Colaborativo.....	22
2.3 Tipos de trabajo colaborativo	23
2.4 Co-docencia.....	24
2.5 Coordinación entre profesionales	25
2.6 Cohesión grupal-social.....	26
2.7 Investigaciones y experiencias de trabajo colaborativo en Chile	27
2.7.1 Colegio particular subvencionado de la región de Coquimbo	27
2.7.2 Colegios de la comuna de Tomé.....	28
2.7.3 Colegio técnico y científico humanista de la ciudad de Talcahuano.....	29
CAPITULO III: Marco Metodológico	31
3.1 Paradigma y enfoque	31
3.2 Diseño de investigación	33
3.3. Contexto y escenarios de sujetos de estudio.....	34
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.....	37

3.6 Tipos de Análisis	39
3.7 Etapas de Investigación	41
3.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación	43
3.9 Categorías de Análisis	43
Capitulo IV: Conclusiones y reflexiones finales	47
BIBLIOGRAFÍA	48

Índice de Tablas

Tabla 1: Participantes de la investigación.....	37
Tabla 2: Elementos de análisis (índice)	41
Tabla 3: Carta Gantt de Etapas de Investigación - Segundo Semestre 2021.....	42
Tabla 4: Matriz de Categoría de análisis 1: “Normativa local y nacional”	44
Tabla 5: Matriz de categoría de análisis 2: “Acciones y prácticas colaborativas” .	45
Tabla 6: Matriz de categoría de análisis 3: ““Significados y valoración del trabajo colaborativo”	46

Índice de Esquemas

Esquema 1: Trabajo colaborativo (CPEIP, 2019).....	23
---	----

RESUMEN

Este proyecto de investigación tiene como escenario la Escuela Básica Lighuen de la comuna de Estación Central, contexto en el que se pretende investigar los fenómenos que caracterizan las acciones y prácticas de trabajo conjunto entre profesores de educación regular y profesionales del Proyecto de Integración Escolar (PIE) en los tiempos y espacios destinados a la colaboración. Para ello, es necesario identificar las normativas y políticas que existen referente al trabajo colaborativo tanto a nivel local como nacional, además, de reconocer la experiencia, el significado y la valoración que tienen los sujetos de estudio frente a la temática. En razón de lo anterior, el problema de investigación se inscribe dentro de la perspectiva teórica de la educación inclusiva, lo cual se encuentra fundamentado en el marco referencial, bajo el alero del paradigma cualitativo de las ciencias sociales y con un enfoque hermenéutico-fenomenológico. El marco metodológico propone la revisión documental, la observación participante y la entrevista en profundidad como técnicas para producir evidencias y un análisis categorial por etapas para interpretarlas. También, el diseño de investigación es el de un estudio de caso que involucra a nueve docentes entre ellos de enseñanza básica y diferencial.

Palabras Claves: investigación, trabajo colaborativo, educación inclusiva, metodología cualitativa.

ABSTRACT

This research is set at the Lighuen Basic School of Estación Central in Santiago de Chile, a context in which it is intended to investigate the phenomena that characterize the actions and practices of collaborative work between education teachers and professionals from the School Integration Project in the times and spaces determined for collaboration. For this, it is necessary to identify the regulations and policies that exist regarding collaborative work both at the local and national level, in addition to recognizing the experience, the meaning and the assessment that the study subjects have regarding the issue. Due to the above, the research problem falls within the theoretical perspective of inclusive education, which is based on the referential framework. Under the auspices of the qualitative paradigm of the social sciences and with a hermeneutical-phenomenological approach, the methodological framework proposes documentary review, participant observation and in-depth interview as techniques to produce evidence and a categorical analysis by stages to interpret them. The research design is that of a case study that involves 9 teachers of basic or differential education.

Keywords: research, collaborative work, inclusive education, qualitative methodology.

INTRODUCCIÓN

El tema expuesto en el siguiente proyecto de investigación cobra gran interés para las investigadoras, ya que el trabajo colaborativo ha ido adquiriendo mayor relevancia en esta última década en el contexto educativo, viéndose reflejado en la normativa nacional.

Es por ello, que la Escuela Básica Lighuen de la comuna de Estación Central, tiene como desafío innovar constantemente respecto a esta temática, con el fin de instaurar una cultura inclusiva y de colaboración, que permita derribar barreras y ampliar sus estrategias para promover el acceso al aprendizaje de todos los/las estudiantes que forman parte de esta comunidad educativa.

Actualmente, existe escasa información respecto a las acciones y prácticas que se llevan a cabo en los tiempos y espacios destinados a la colaboración entre los profesores y especialistas del establecimiento, por lo tanto, es necesario investigar lo que ahí acontece, para que en la proximidad se puedan generar nuevas propuestas enfocadas a la inclusión educativa.

Dado lo anterior, es que este proyecto está integrado por cuatro capítulos principales, comenzando con el planteamiento del problema, seguido del marco teórico, el diseño metodológico y culminando con la respectiva conclusión. Apartados que fundamentan y validan esta investigación.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

En la actualidad, el paradigma inclusivo es la visión hacia nuevas reformas educativas, el cual busca dar respuesta a la diversidad y asegurar el acceso al aprendizaje de todos los/las estudiantes. Asimismo, apunta a diferentes estrategias que promuevan la inclusión como parte del desarrollo educativo, considerando la cultura (valores), prácticas (acciones) y políticas (normativas) que den respuesta a la diversidad.

Expuesto lo anterior, una de las estrategias innovadoras que ha tomado gran importancia en los últimos años es el trabajo colaborativo, según el CPEIP (2019):

Vaillant (2016) señala que:

“El aprendizaje colaborativo es la estrategia fundamental de los enfoques actuales de desarrollo profesional docente y su esencia es que los docentes estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas en un contexto institucional y social determinado”. (p. 11)

Por consiguiente, la política de desarrollo profesional docente ha sido un eje fundamental en la reforma educacional Chilena, teniendo como objetivo *“contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa”* (Ley 20.903 / 2016, pp.3).

Dado a lo anterior, el desarrollo profesional docente es considerado como una herramienta más que beneficiará el proceso de enseñanza- aprendizaje de todos los/las estudiantes, siendo elemental propiciar instancias que apoyen y acompañen el quehacer docente, con el fin de motivar, crear estrategias, retroalimentar y asegurar un bienestar integral que se verá reflejado en la puesta en práctica dentro del aula.

Expuesto lo anterior, “las iniciativas que parecen tener más éxito, en América Latina, comparten el objetivo central de promover la colaboración para el aprendizaje docente” (Calvo, 2013, citado en Vaillant, 2016, p.7) con el fin de crear un desarrollo profesional que sea a través de la co-construcción de saberes entre profesionales, permitiendo tener un punto de comparación e innovación sobre las prácticas pedagógicas que fomenten el acceso y participación al aprendizaje de cada uno de los/las estudiantes.

Bajo la misma línea, según el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), actualmente el trabajo colaborativo es considerado en nuestro sistema educativo como una estrategia que aporta mejoras a la educación. Esta estrategia considera las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro y fuera del aula como un trabajo en conjunto de los docentes de forma reflexiva; además de promover el diálogo y detectar las necesidades educativas presentes en los grupos cursos, con el fin de minimizar las barreras de aprendizajes y en consecuencia mejorar la labor docente.

Por otra parte, MINEDUC (2019) menciona:

“El trabajo colaborativo entre docentes es una práctica necesaria para lograr innovaciones pedagógicas exitosas, para lo cual son relevantes una visión compartida del concepto de innovación, y la implementación de instancias de construcción colectiva de prácticas, acciones y orientaciones que promuevan la innovación en la cultura escolar” (p.8)

En resumen, esta práctica busca crear escenarios innovadores entorno al contexto educativo en el que trabaja cada uno de los profesores y profesoras, buscando promover una cultura colaborativa. Para que este cambio suceda, es necesario perfeccionar y desarrollar saberes en base a las experiencias apoyadas por la comunidad, identificando las buenas prácticas pedagógicas que son facilitadoras para el aprendizaje.

En la actualidad, la Escuela Básica Lighuen de Estación Central posee instancias para trabajar colaborativamente entre docentes y especialistas de la educación, sin embargo, es necesario investigar qué es lo que acontece en ese espacio asignado para la colaboración, específicamente qué acciones se despliegan al momento de planificar diversificadamente y evaluar su quehacer profesional de manera conjunta, considerando los criterios o lineamientos del proyecto educativo institucional para realizarlo.

También, es relevante indagar en el significado y valoración que tienen los/las docentes de lenguaje, matemáticas y equipo PIE en relación al trabajo colaborativo, teniendo en cuenta aspectos como: la coordinación en el trabajo en equipo, la disposición, participación y reflexión en base a la temática propuesta.

1.2 Contextualización

El problema de investigación planteado tiene como lugar físico la Escuela Básica Lighuen de la comuna de Estación Central (asignándole un nombre de fantasía al establecimiento, con el fin de resguardar la confidencialidad de la institución y las personas involucradas, según la Declaración de Singapur de 2010), este establecimiento se sitúa en un lugar rodeado por diferentes poblaciones, por lo que los índices de violencia, tráfico de drogas y asaltos son muy altos.

Es de dependencia particular-subvencionada y cuenta con una modalidad mixta, posee 2 niveles de prebásica y 8 cursos de enseñanza general básica que fluctúan de 1° a 8° básico, brindando educación a 253 estudiantes (en su mayoría niños y

niñas que viven en los alrededores). Para cubrir la jornada horaria de todos los cursos, se cuenta con 28 docentes y 15 especialistas, además del equipo administrativo.

Este establecimiento posee un Programa de Integración Escolar (PIE), el cual consta de diferentes profesionales para complementar la labor educativa de los/las docentes, tales como: 5 educadoras diferenciales, 2 psicólogos y una fonoaudióloga, quienes deben realizar un trabajo en conjunto con los/las docentes de asignaturas instrumentales, con el fin de brindar una mejor calidad educativa.

Es necesario precisar que los lineamientos referentes a los quehaceres de los/las profesionales son determinados por el equipo directivo y supervisado por la coordinadora de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), quienes deben promover el sello didáctico de la institución enfocado en el aprendizaje social y cooperativo de toda la comunidad según el proyecto educativo institucional, el cual será mencionado durante esta investigación.

Por otra parte, dadas las características del colegio, uno de los factores fundamentales que motiva a las investigadoras a realizar una exploración de este tipo se debe a que, el perfil de cargo profesional docente exige la adaptación e innovación constante, debido a los cambios en las normativas y a su vez en el quehacer práctico, con el fin de brindar y verificar que la educación recibida por los/las estudiantes sea óptima y beneficiosa sin importar su contexto sociocultural. Por lo tanto, es de suma importancia poder caracterizar cuáles son las practicas que se desarrollan respecto al trabajo colaborativo entre los/las docentes y equipo PIE al momento de planificar diversificadamente y evaluar su quehacer de forma conjunta, y si estas responden a los lineamientos establecidos por el ministerio de educación chileno.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) ha promulgado una serie de leyes y decretos en los que se ha ido incorporando paulatinamente la relevancia del trabajo

colaborativo dentro de las comunidades educativas, es por ello, que se realiza una breve revisión cronológica de aquellas que son atinentes a este estudio.

Si bien, en la Ley general de educación (**LGE**) **N° 20.370 / 2009** no se explicita el trabajo colaborativo propiamente tal, pero es posible identificar algunas referencias que contribuyen al desarrollo de la temática, como se señala en su **artículo 9**, donde define a la comunidad educativa como una agrupación de personas que tienen un propósito en común y son parte de una institución educacional, donde su finalidad es contribuir a la formación y al logro de aprendizajes de todos los/las estudiantes. Como también en su **artículo 10, apartado e)** refiere que dentro de la comunidad educativa se debe promover el desarrollo profesional docente para el cumplimiento de estas metas.

Desde la perspectiva del presente estudio, todos los actores de la comunidad educativa deben contribuir al logro de una meta en común, tal como se menciona en el apartado anterior, y para lograrlo es necesario el despliegue de estrategias que conduzcan hacia el trabajo colaborativo, y con especial énfasis de forma conjunta entre los/las docentes de aula y los/las profesionales del equipo PIE, ya que gran parte de su labor está centrada en entregar una educación diversificada que permita el acceso y la participación al aprendizaje de todos los/las estudiantes.

Por otra parte, el **Decreto N° 170 / 2010**, propone varios lineamientos para atender a la diversidad, y estipula en uno de ellos, **artículo 86 letra b**, que dentro de los recursos humanos debe existir *“coordinación, trabajo colaborativo y evaluación del programa de integración escolar, contemplando...la asignación de 3 horas cronológicas para los profesores de educación regular, para la planificación, evaluación y seguimiento de este programa”*. Asimismo, en su **artículo 89, letra a y b**: establece que los profesionales que conforman el equipo PIE, deben contar con los tiempos para planificar y evaluar (entre otras acciones), en colaboración con los/las profesores de la educación regular.

De igual forma en el **Decreto N° 83/2015, capítulo III, letra e)** señala que, para el proceso de definición e implementación de adecuaciones curriculares, debe realizarse con la participación de los/las docentes, docentes especialistas y profesionales de apoyo.

Incluso en la **Ley 20.903/2016, título III, artículo 19, letra f)** especifica que se *“promoverá el trabajo colaborativo entre profesionales de la educación, tendiente a constituir comunidades de aprendizaje, guiadas por directivos que ejercen un liderazgo pedagógico y facilitan el diálogo, la reflexión colectiva y la creación de ambientes de trabajo que contribuyen a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje”*.

Considerando todo lo anterior, las leyes y decretos establecen un marco de acción mediante el cual, el establecimiento debe impulsar acciones tendientes al trabajo colaborativo, no tan solo entre docentes y profesionales del equipo PIE, sino también incluir a toda la comunidad educativa, acciones que deben contemplar la reflexión y planificación de prácticas inclusivas, con el fin de facilitar el progreso en los aprendizajes de todos los/las estudiantes.

En definitiva, por una parte, se logra relevar la importancia que tiene el trabajo colaborativo, siendo una estrategia educativa que busca mantener interacciones entre los profesionales para promover su desarrollo de forma eficaz y en conjunto, con el fin de lograr una meta común, invitando a toda la comunidad a ser partícipes de la colaboración, facilitando espacios de dialogo y retroalimentación que nutran el contexto educativo. Y, por otra parte, gracias a la impronta y beneficios que trae consigo esta estrategia, es significativo para las investigadoras realizar este estudio, en donde se logre determinar aquellas acciones y lineamientos que protagonizan los espacios de colaboración en la Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central. Sumado a ello, identificar el conocimiento y sentido que poseen los/las docentes respecto a esta temática, será posible generar nuevo conocimiento, que permita dentro de la proximidad una siguiente investigación, mediante la cual

se proponga e implemente un plan de cambios y mejoras hacia una cultura y prácticas colaborativas dentro del establecimiento.

1.3 Preguntas de investigación y preguntas auxiliares

- ¿Qué acciones realizan los/las docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas en conjunto con el equipo PIE en el espacio designado para la creación de planificaciones diversificadas y evaluaciones conjuntas de su quehacer profesional?
- ¿Cuáles son las normativas y políticas del establecimiento entorno al trabajo colaborativo, respecto a la planificación y evaluación conjunta?
- ¿Cuáles son las valoraciones de los/las docentes de lenguaje, matemáticas y equipo PIE respecto al trabajo colaborativo?
- ¿Qué significados circulan sobre el trabajo colaborativo entre los/las docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y los miembros del equipo PIE?
- ¿Cuál es la disposición de ejercer el trabajo colaborativo de los/las docentes de lenguaje, matemáticas y los miembros del equipo PIE?

1.4 Objetivo General

Caracterizar las prácticas de trabajo entre docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y el equipo PIE, respecto a la creación de planificaciones diversificadas y la evaluación de su quehacer profesional en la Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central.

1.5 Objetivos Específicos

- Identificar las políticas y normativas del establecimiento entorno al trabajo colaborativo y su instancia de planificación diversificada y evaluación conjunta de su quehacer profesional.
- Reconstruir las actividades que realizan los/las docentes de lenguaje, matemáticas y equipo PIE en los tiempos y espacios destinados a la planificación diversificada y evaluación conjunta de su quehacer profesional.
- Describir los significados que circulan sobre el trabajo colaborativo entre los/las docentes de lenguaje, matemáticas y los/las integrantes del equipo PIE.
- Especificar las valoraciones que hacen del trabajo colaborativo los/las docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y miembros del equipo PIE, además de su disposición a ejercerlo en el establecimiento.

1.6 Justificación

Para justificar el problema, es necesario precisar que según la normativa: Ley 20.903, el trabajo colaborativo se debe promover entre docentes y especialistas como una estrategia que busca desarrollar habilidades y destrezas en los/las estudiantes, considerando la diversidad del aula y no solo a aquellos estudiantes que poseen necesidades educativas especiales, para que el aprendizaje sea adquirido de la mejor manera por todos y todas.

Según la última actualización vigente del Proyecto Educativo Institucional (2015 – 2018) de la Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central, el “Trabajo Colaborativo” se instaura en los principios de calidad y planificación como una estrategia pedagógica para asegurar un aprendizaje de calidad e inclusivo, considerando el trabajo en equipo como “Capacidad de trabajar con otros en función de un objetivo común” PEI (2018, P.12).

También, la normativa institucional (PEI) y el reglamento de evaluación y promoción, expresan cuáles son los quehaceres que debe realizar el/la docente desde su especialidad, cómo debe considerar la diversidad y las diferentes opciones que tiene para evaluar (con previa aprobación de la unidad técnico pedagógica). Además, indican que es responsabilidad de los/las docentes trabajar colaborativamente para mejorar prácticas y estrategias pedagógicas para alcanzar el mejoramiento de los aprendizajes. A su vez, estos documentos indican la labor que cumplen los/las especialistas del equipo PIE y cuáles son los apoyos que deben realizar para mejorar la enseñanza del establecimiento, sin embargo, no se detalla cómo se debe realizar el trabajo colaborativo entre ambos profesionales para que éste sea efectivo y provechoso.

Actualmente, se ha llevado a la práctica como una tarea exclusiva y segmentada entre docente de asignatura y educadora diferencial, instancia en que cada una de las partes realiza una serie de acciones enfocadas principalmente en modificar evaluaciones (según la carga horaria de cada profesional). Sin embargo, es necesario precisar cuáles son las acciones que ocurren en este espacio de trabajo orientadas a las planificaciones diversificadas y la evaluación conjunta de su quehacer profesional.

Descrito lo anterior, el tema de investigación es de suma relevancia, ya que según CPEIP (2019) el trabajo colaborativo busca promover nuevas estrategias y metodologías educativas que sean efectivas y adaptables a cada contexto escolar, con el fin de fomentar y aportar al avance de la educación chilena, siendo esta de calidad e inclusiva para todos y todas.

Además, como ya hemos mencionado, el quehacer docente y la innovación de estos, ha tomado un lugar consolidado en el marco de la política nacional docente, siendo integrado como un módulo dentro del portafolio de evaluación, el cual evalúa el trabajo colaborativo como parte del desarrollo profesional, invitando a la reflexión de su quehacer docente.

Finalmente, dentro de las teóricas neuropsicológicas (Vygotsky, 1979 & citado por Arrieta 2014) se evidencia que el ser humano aprende y logra un mayor potencial cuando mantiene interacciones con otros. Esto, si lo llevamos a nuestra investigación, nos da señales de que el trabajo colaborativo entre docentes y especialistas efectivamente debería mejorar el aprendizaje en conjunto a modo de retroalimentación y, por ende, impactará en el aprendizaje de los/las estudiantes.

Capítulo II: Marco Referencial

Con el fin de comprender de manera óptima esta investigación, es pertinente desarrollar algunos conceptos que se utilizarán a lo largo de ésta, en relación a los lineamientos, normativas, enfoques y teorías que aportan al desarrollo del trabajo colaborativo; además de otros tópicos relevantes para este estudio.

2.1 El trabajo colaborativo desde el Paradigma Inclusivo.

Según el Índice de Ainscow y Booth (2000), uno de los objetivos de la inclusión es construir comunidades escolares colaborativas que aseguren la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyendo de manera esencial hacia el avance de una sociedad más inclusiva y democrática.

...”la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela”. (Ainscow y Booth, 2000, p.18)

Es por lo anteriormente descrito, que una cultura inclusiva es entendida como una dimensión que incorpora una comunidad escolar desde un enfoque integral, en donde todos deben ser valorados para lograr su máximo potencial en el aprendizaje y para lograrlo es esencial la colaboración entre todos los actores de la comunidad educativa.

Respecto a las políticas inclusivas, estas tienen por finalidad asegurar que la inclusión sea el centro de desarrollo de la escuela, promoviendo el acceso y la participación al aprendizaje de todos los/las estudiantes, considerando dar respuesta y apoyo a la diversidad.

También, las prácticas inclusivas son consideradas como las actividades dentro y fuera del aula, pudiendo ser curriculares o extracurriculares, las cuales promuevan la participación de todos los/las estudiantes, brindando los apoyos necesarios para minimizar las barreras de aprendizaje.

Por lo tanto, el trabajo colaborativo entre el equipo docente y profesionales de apoyo (Equipo PIE y Asistentes de Aula) debiese ser parte fundamental de la cultura, política y práctica de un establecimiento educativo; para lograr planificar, revisar y enseñar en colaboración, haciendo posible favorecer la inclusión.

Según Parrilla (2002); dentro del paradigma inclusivo se releva la perspectiva comunitaria, la cual sitúa a la escuela como una red o comunidad de apoyo. Esta comunidad la componen los/las profesores, los/las estudiantes, y todos los miembros que son parte de este sistema; teniendo como objetivo generar respuestas novedosas y apropiadas a los retos de la diversidad, contribuyendo colaborativa y creativamente un camino hacia la inclusión.

Finalmente, las orientaciones de los autores mencionados anteriormente concuerdan en que el trabajo colaborativo es una estrategia que beneficia a todos los/las estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez crea una comunidad inclusiva que se irá fortaleciendo con la cooperación, reflexión y apoyo de todos los miembros, teniendo como fin, disminuir barreras de aprendizaje.

2.2 Trabajo Colaborativo

En la presente investigación se releva la importancia de asignar y comprender un significado del trabajo colaborativo.

Para el CPEIP (2019):

“El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (en adelante, DPD) y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant, 2016, p. 11).

Las investigadoras concuerdan que el trabajo colaborativo es una práctica pedagógica que debe ser utilizada entre el grupo de docentes y profesionales de apoyo del equipo PIE, con el fin de lograr una coherencia y cohesión (trabajar en conjunto para un objetivo en común) en la creación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, las cuales promuevan la participación y acceso de los/las estudiantes que les permitan vivir experiencias a nivel cognitivo, social, emocional y curricular dentro del contexto escolar.

Por otro lado, se sostiene que esta estrategia es útil para compartir reflexiones, administrar las tareas y responsabilidades laborales, logrando alivianar la carga de trabajo, obteniendo diferentes puntos de vista de la enseñanza y aprovechando los recursos humanos y materiales. De igual modo, facilita la detección de problemas y posibles soluciones, teniendo un objetivo en común que puede ser abordado desde diferentes perspectivas.

En conclusión, es relevante señalar que trabajar colaborativamente significa aprender de otro, reconocer las prácticas pedagógicas que son dignas de imitar o mejorar, con el fin de fortalecer el desarrollo profesional de cada docente a través de la experiencia e interacción.

2.3 Tipos de trabajo colaborativo

Para poder realizar esta investigación, es necesario conocer algunas propuestas que existen actualmente en Chile respecto al trabajo colaborativo desde una mirada teórica.

Según el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP,2019) existen diferentes formas de trabajar colaborativamente que se pueden implementar en las escuelas, describiéndolas de la siguiente forma:



Esquema 1: Trabajo colaborativo (CPEIP, 2019)

Las comunidades de aprendizaje profesional, hacen referencia al trabajo en equipo enfocado en los/las docentes, dándole una gran relevancia a la reflexión e intercambio de ideas y experiencias de estos, con el fin de fomentar la codocencia y crear nuevos conocimientos.

Por otra parte, los estudios de clases invitan a trabajar colaborativamente en la planificación de clases, para luego ser observada por algún colega y así en conjunto

identificar los factores que se pueden mejorar, con el objetivo de lograr un aprendizaje efectivo mediante la retroalimentación.

También, existe el club de video, el cual tiene como finalidad observar entre colegas una clase grabada, para así analizar los momentos de la clase, promoviendo la discusión activa frente a las posibles mejoras.

Además, el trabajo colaborativo se presenta en modalidad investigación-acción, a través de la resolución conjunta de problemas cotidianos y posibles soluciones y aportes a las prácticas pedagógicas realizadas por cada docente, en donde se debe identificar una problemática, recopilar información, para luego llegar a una solución sobre la acción pedagógica.

Para finalizar, cabe destacar que las modalidades expuestas anteriormente tienen total relevancia en la actualidad, puesto que la normativa 20.903 indica que se debe promover el desarrollo profesional docente mediante elaboraciones de planes que contemplen el trabajo colaborativo entre profesionales y la retroalimentación pedagógica como una oportunidad de crear instancias de mejoras educativas.

2.4 Co-docencia

Según un estudio científico, Rodríguez (2014) *“Los profesores que practican la co-docencia buscan distintas formas de enseñar a sus estudiantes, propiciando una mayor participación y otorgando más oportunidades de aprendizaje”*. Es por esto que se considera necesario tener claridad sobre este tema, en función del concepto de trabajo en equipo y su desarrollo.

Suarez- Díaz (2016), citando varios autores se refiere a este concepto como *“La co-docencia, co-teaching, enseñanza colaborativa, enseñanza en equipo, cátedra compartida o co-enseñanza es un proceso formativo desarrollado por dos o más profesionales certificados que establecen una relación de colaboración para brindar instrucción conjunta a un grupo de estudiantes diversos, en un espacio físico y con contenidos y objetivos específicos, con la finalidad de lograr lo que no podrían hacer*

solos (Cook y Friend, 1995; Wenzlaff et al., 2002; Cook, 2004; Beninghof, 2012). Con sus tres componentes: la co-planificación, la co-instrucción y la co-evaluación (Conderman y Hedin, 2012), la co-enseñanza permite a los profesionales que comparten instrucción, combinar sus conocimientos y habilidades para crear ambientes formativos en los que la enseñanza sea rigurosa pero flexible, basada en estándares, pero adaptable a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante (Friend, 2008)”.

En otras palabras, la co-enseñanza es una estrategia que permite mejorar la calidad de la enseñanza, debido a que dos o más profesionales se reúnen con un solo fin, lograr que los/las estudiantes alcancen un aprendizaje significativo y no solo conocimientos mínimos.

Dado lo anterior, la codocencia (enfocada en la acción previa al aula), aporta estrategias de ambos profesionales (docente regular y especialista) que tendrán como consecuencia un aprendizaje de “calidad” de todos los/las estudiantes, siendo ésta una parte importante del trabajo colaborativo.

2.5 Coordinación entre profesionales

Parte importante del trabajo colaborativo, es la coordinación entre profesionales dentro y fuera del aula, debido que gracias a esta conexión podemos lograr una sincronización y ejecución acorde a las necesidades de los/las estudiantes (enfocándonos en el grupo curso), ya sea de manera educacional, social y emocional.

Garbanzo., G (2015) desde una visión organizacional, le asigna valor al rol que asume cada parte, que, unido a otras partes, dan resultados globales, que no son posibles de lograr de forma individual. Asimismo, cuando una de las partes no se armoniza, la organización se ve afectada, por lo tanto, para lograr un desarrollo continuo y efectivo, debe existir una coordinación eficiente de todas las partes.

Es relevante señalar que, para que una educación sea inclusiva y de calidad, se debe lograr un efecto en cadena de todos los actores de la comunidad, es decir, cada profesional, profesor o asistente de la educación influirá directamente en el trabajo del otro, por ende, en el aprendizaje del estudiante. Por esto, la disposición y coordinación entre profesionales toman un papel importante dentro del trabajo colaborativo.

Dado lo anterior, bajo la mirada de diferentes actores, la coordinación entre profesionales nos permite reconocer las posibles barreras que puede llegar a presentar un/una estudiante o grupo curso, donde la reflexión conjunta y trabajo colaborativo servirá como una instancia para determinar estrategias y soluciones frente a un objetivo común.

2.6 Cohesión grupal-social

Se incorpora el elemento de cohesión grupal-social dentro de este proyecto, ya que situado dentro de un contexto educativo favorece el sentido de pertenencia, y la inexistencia del mismo, afecta considerablemente en el desempeño, visión, interacción, trabajo en equipo y motivación de los actores que forman parte de la comunidad escolar.

Ottone., et al. (2007) Plantea que la cohesión social, es importante en la medida que estimula destrezas y capacidades en los educandos para que sean capaces de adaptarse a un mundo en constante cambio y en las distintas etapas del ciclo vital, en donde puedan ser partícipes activos de espacios de decisión, ejercer sus derechos, contar con capacidad de gestión y de uso de información estratégica para ser parte democrática del tejido social.

Inferimos que la cohesión grupal-social es transversal a todas las dimensiones que conforman el contexto educativo, en donde lo importante es promover y mantener una sinergia en la cultura, política y practica para formar una comunidad que avance en un propósito en común.

2.7 Investigaciones y experiencias de trabajo colaborativo en Chile

Mediante las experiencias investigativas que se describen a continuación, es posible observar que existe interés en investigar la temática del trabajo colaborativo en el contexto educativo de nuestro país, al igual que las investigadoras del presente estudio.

Las tres investigaciones citadas coinciden en que uno de sus objetivos es conocer la percepción, interpretación y valoración que tienen los/las docentes y miembros de la comunidad educativa sobre el trabajo colaborativo, convirtiéndose en uno de los focos principales a investigar. Esto marca un punto de referencia significativo, ya que también es un aspecto a indagar en el estudio que se llevará a cabo en la Escuela Básica Lighuen de la comuna de Estación Central, dado que el trabajo colaborativo es parte del quehacer y las prácticas pedagógicas, por lo tanto es necesario explorar qué acontece en los tiempos destinados a la colaboración, debido que lo que allí se lleva a cabo, impacta en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/las estudiantes dentro del aula.

2.7.1 Colegio particular subvencionado de la región de Coquimbo

La investigación descriptiva realizada por Sarzosa, S. (2017), consiste en el diseño de una propuesta de trabajo colaborativo docente para la mejora de los aprendizajes del Colegio Cordillera de la Serena, el objetivo principal es implementar un plan de mejora en el trabajo colaborativo entre equipo docente y directivo, con el fin de promover una cultura colaborativa. Para llevar a cabo aquel objetivo, fue necesario realizar un diagnóstico para conocer la percepción que existe entre directivos, docentes y asistentes de la educación respecto a las variables de colaboración, que son: cohesión, liderazgo, relaciones interpersonales, empatía y trabajo en equipo, aspectos que inciden en el desarrollo del trabajo colaborativo en un establecimiento.

Los resultados obtenidos de esta investigación fueron (de un total de 42 entrevistados); docentes, directivos y asistentes de la educación refieren falta de tiempo, falta de disposición y falta de compromiso como variables que inciden en las insuficientes prácticas colaborativas. Si bien hubo un número significativo de entrevistados que habitualmente desarrollan practicas colaborativas, otro porcentaje prefería el trabajo individual (un directivo, ocho docentes y tres asistentes de la educación).

Gran parte de los encuestados muestra una percepción favorable frente al trabajo colaborativo, entendiendo éste como trabajar con otras personas de forma interdependiente para conseguir un objetivo o meta en común, y un porcentaje menor manifiesta indiferencia. También, un número importante de encuestados reconoce la importancia del liderazgo de la directiva, quienes ejercen un rol fundamental frente a la promoción y motivación hacia el trabajo colaborativo.

Existe un alto porcentaje de encuestados que manifiesta estar de acuerdo con las variables: importancia de las relaciones interpersonales, el compromiso, la empatía y la cohesión, como aspectos que favorecen el trabajo colaborativo.

Finalmente, un número importante de docentes presenta claridad respecto al concepto de Trabajo colaborativo, pero también un número importante lo conoce parcialmente y uno solo no lo conoce. Frente a todo lo anterior, parte de la gestión del equipo directivo es promover y direccionar esfuerzos para lograr que el trabajo colaborativo se instaure como cultura institucional, permitiendo mejorar el trabajo docente, lo cual impacte en el logro de los aprendizajes de los/las estudiantes del establecimiento.

2.7.2 Colegios de la comuna de Tomé

La investigación cualitativa realizada por Rodríguez, F., (2014), consiste en la percepción y valoración del trabajo colaborativo entre profesores de educación

regular y especial/diferencial del Programa PIE en escuelas básicas de Tomé. Se levanta la información mediante entrevistas semiestructuradas, las que fueron revisadas bajo la metodología de análisis sociológico. Rodríguez señala que el trabajo colaborativo entre profesores de educación regular y especial es una estrategia para mejorar los aprendizajes en aulas inclusivas.

Desde el análisis textual de las entrevistas aplicadas se concluye que los docentes perciben un escaso trabajo colaborativo, limitando los espacios de colaboración solo a realizar consultas entre docentes y profesionales de apoyo, como también una co-enseñanza incipiente o inicial. Además, el trabajo colaborativo se ve dificultado por una problemática de cohesión social en la cultura y organización escolar.

2.7.3 Colegio técnico y científico humanista de la ciudad de Talcahuano

La investigación cualitativa realizada por Aparicio, C. (2019) consiste en la interpretación y percepción del trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad, además de mencionar las características del trabajo colaborativo como parte de una cultura educativa.

Los resultados obtenidos por la percepción de los docentes se enfocan en 3 categorías:

-Primero, el trabajo colaborativo como apoyo personal: Los docentes mencionan estar a favor del trabajo colaborativo desde una perspectiva emocional, puesto que trabajar en contexto de vulnerabilidad produce un cansancio físico y mental significativo, por ende, el apoyo en posibles soluciones a dificultades cotidianas que suceden dentro del aula favorece en gran medida al clima de esta.

-Segundo, el trabajo colaborativo como co-docencia: Los involucrados mencionan estar de acuerdo con el trabajo colaborativo entre docentes y sobre todo con equipo PIE, puesto que destacan la labor de los especialistas de la educación, como un apoyo dentro del aula (atención a estudiantes) y en la planificación (creando

estrategias y metodologías dinámicas), lo que permite una clase más fluida y con espacio al desarrollo de contenidos.

- Tercero, el trabajo colaborativo entre docentes: Mencionan que el trabajo colaborativo entre docentes muchas veces se presenta como una barrera, puesto que influyen considerablemente las relaciones interpersonales dentro del contexto escolar, lo que dificulta el trabajo colaborativo cuando un docente no es afín a otro. Además, mencionan que la diferencia de edad entre profesores también afecta al trabajo colaborativo, evidenciando que los ideales y la disposición de trabajar en conjunto no son las mismas con los docentes que tienen más años de experiencia.

Finalmente, cabe señalar que, según la investigación, el trabajo colaborativo aún tiene varios desafíos pendientes para que éste logre ser realmente una estrategia de aprendizaje dentro del contexto escolar.

CAPITULO III: Marco Metodológico

En este capítulo se definen el paradigma y el enfoque metodológico que guiarán esta investigación, justificando y fundamentando por qué ambos son los más idóneos para alcanzar el objetivo de caracterizar las prácticas de trabajo entre docentes de las asignaturas de Lenguaje, matemáticas y el equipo PIE, respecto a la creación de planificaciones diversificadas y la evaluación de su quehacer profesional en la Escuela Básica Lighuen de la comuna de Estación Central.

A continuación, se presenta el marco metodológico de la investigación, especificando su diseño, los sujetos, el contexto y escenario que serán parte del estudio.

Además, se detallan las técnicas e instrumentos a utilizar para producir información, y el procedimiento de análisis, aquellos que nos permitirán interpretar, analizar y reflexionar sobre los datos recabados.

También, se proponen distintas etapas de investigación para el año 2021 considerando el tiempo y disposición de los entrevistados. A su vez, se establecen los aspectos éticos de la investigación, comprometiendo el resguardo de la confidencialidad de los sujetos participantes y se explicitan los criterios de rigurosidad científica del estudio.

Finalmente, se describen las categorías de análisis, las cuales se esquematizan a través matrices.

3.1 Paradigma y enfoque

Con el objetivo de caracterizar las prácticas de trabajo docente en conjunto con los sujetos de estudio, teniendo en cuenta lo que entienden por trabajo colaborativo, las reflexiones y valorizaciones que de él hacen, en tensión con algunos elementos de sus prácticas docentes, el diseño de investigación se sitúa bajo el paradigma

metodológico cualitativo, capaz de ahondar en la disposición, participación y reflexión de los sujetos en relación con el problema estudiado.

Por tanto, es necesario señalar que, Según Sandín (2003. p 123. Citado por Bisquerra 2009)

"la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento".

Es por esto que, dentro del paradigma cualitativo, en esta investigación se ha definido utilizar el enfoque fenomenológico-hermenéutico, ya que desde el punto de vista fenomenológico se *"intenta descubrir todo aquello que aparece como pertinente y significativo en las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales"* (Bisquerra 2009. p 317), por lo tanto, el estudio apuntará a indagar en las vivencias subjetivas que experimentan y comunican los individuos sobre el trabajo colaborativo.

De igual manera, la intención con la que se elige el enfoque fenomenológico es que éste *"Respete, por completo, el relato que hace la persona de sus propias vivencias. Se centra en el estudio de las realidades vividas (...)"* (Gurdián, 2007. Citado en Pérez el Al 2019). En este sentido, se crearán espacios y tiempos determinados para que los entrevistados puedan expresar sus opiniones con total libertad.

Por otra parte, desde el punto de vista hermenéutico, es pertinente señalar que, según Gurdián (2007. p. 146. Citado en Pérez el Al 2019): *"La hermenéutica tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto y obra, pero conservando la singularidad en el contexto del que forma parte"*, por tanto, para efectos de esta investigación, el análisis de la información producida por la entrevista semiestructurada de tipo dialógica, buscará descubrir los significados en

torno al trabajo colaborativo en el contexto educativo, no solo a partir del análisis del discurso, sino también a partir de la forma en que los sujetos de estudio de desenvuelven durante la aplicación de los instrumentos de investigación (emociones, disposición, etc.).

Para concluir, las investigadoras concuerdan que tanto el paradigma cualitativo como el enfoque hermenéutico-fenomenológico permitirán abordar la dimensión subjetiva, individual y colectiva de los procesos y fenómenos que ocurren en el contexto de trabajo de los sujetos de estudio.

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación, se caracteriza por tener un alcance exploratorio y un carácter descriptivo no experimental.

Según Sampieri (2014) *“Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas”* (p.91)

Dado lo anterior, en el presente estudio existe poca claridad sobre las practicas que se llevan a cabo en los espacios y tiempos destinados a la colaboración entre docentes de lenguaje, matemáticas y equipo PIE, por lo que es necesario explorar sobre esta problemática.

A su vez, posee un carácter descriptivo no experimental, puesto que según Sampieri (2014) *“Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes*

se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos)” (p.92).

De acuerdo a lo mencionado, se pretenderá caracterizar y describir las prácticas de trabajo de los sujetos mencionados anteriormente, considerando lo siguiente: en primer lugar, las normativas de trabajo colaborativo determinadas por el establecimiento, en segundo lugar, las actividades que realizan los sujetos de estudio en tiempos y espacios destinados al trabajo colaborativo, en tercer lugar, los significados que circulan sobre el trabajo colaborativo entre los involucrados y finalmente las valoraciones que hacen sobre el fenómeno de estudio.

En conclusión, para lograr este diseño, los sujetos de estudio serán partícipes activos mediante instrumentos que entreguen información cualitativa, la que quedará sujeta a la interpretación y análisis de las investigadoras, -resguardando que ésta represente a los sujetos de estudio-, con el fin de obtener evidencias sobre las prácticas que se llevan a cabo y si estas cumplen o no con el perfil de trabajo colaborativo.

3.3. Contexto y escenarios de sujetos de estudio

La investigación se llevará a cabo dentro del contexto socio-educativo de la Escuela Básica Lighuen, entidad de dependencia particular subvencionada (fundación católica) de la comuna de Estación Central, teniendo a la fecha una matrícula de 253 estudiantes entre los niveles de prekínder hasta octavo básico (un curso por nivel). Dentro de los aspectos a considerar, es que la escuela está ubicada en un sector vulnerable de la comuna, donde gran parte de los hogares y familias de los/las estudiantes son de un nivel socioeconómico precario, y los adultos o jefes/as de hogar presentan un bajo nivel educativo. No obstante, al interior del establecimiento existe una atmosfera social de compromiso y entrega por parte de toda la comunidad educativa, lo cual es reflejo de los sellos educativos institucionales, estos aspectos favorecen las interacciones, tanto de los/las

estudiantes, como del equipo docente y funcionarios. Estas características permiten a las investigadoras poder llevar a cabo el estudio, ya que existe apertura y disposición por parte de la directiva, quienes aprueban el levantamiento de información planteado en los objetivos de la investigación.

A su vez, los/las docentes de las asignaturas de lenguaje y matemáticas de primer y segundo ciclo básico, sumado a las educadoras diferenciales del equipo PIE, forman parte de esta cultura de compromiso y responsabilidad con la comunidad educativa, en donde comparten una visión y meta en común respecto al desarrollo integral de los/las estudiantes, por lo tanto, también poseen la disposición para ser parte de los sujetos de estudio.

El escenario de investigación se caracteriza en que los sujetos de estudio (docentes y educadoras diferenciales) poseen un horario establecido, organizado y distribuido en horas lectivas para realizar su labor dentro del aula, y horas no lectivas para llevar a cabo el trabajo administrativo, dentro de estas últimas hay dos horas a la semana para realizar un trabajo conjunto, para lo que comúnmente se utiliza la sala de profesores u oficina de PIE.

Por lo tanto, las investigadoras realizarán un estudio de campo, observando y registrando las actividades de las y los docentes en el horario destinado a la colaboración y se coordinarán momentos y espacios dentro de las horas no lectivas, en donde se aplicarán las entrevistas semiestructuradas de forma individual, con el fin de conocer los significados, valoraciones, experiencias y prácticas sobre el trabajo colaborativo. Para ello se grabará y registrará de forma escrita el discurso de cada uno de los entrevistados, teniendo en cuenta dos sesiones de treinta minutos por cada uno.

La revisión documental se realizará también en horarios no laborales, una vez que el establecimiento retome su funcionamiento de forma presencial, teniendo considerado realizarlo durante el segundo semestre del año 2021.

3.4 Sujetos de Estudio

La Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central, cuenta con 28 docentes y 15 especialistas de la educación (educadoras diferenciales, psicólogo y fonoaudióloga), sin embargo, para efectos de esta investigación solo serán considerados algunos integrantes de la comunidad.

En el presente estudio participarán 9 profesores (4 profesores de asignatura y 5 educadoras diferenciales), puesto que poseen la mayor carga horaria de colaboración y reciben apoyo dentro del aula por las educadoras diferenciales al momento de impartir su clase.

A nivel general es posible señalar que el rango etario de los sujetos de estudio va desde los 27 a los 40 años de edad, todos poseen nivel educativo de enseñanza superior completa, más de cinco años de experiencia profesional, además de llevar más de un año siendo parte del staff del establecimiento. Entre ellos se distinguen cuatro profesores de educación básica, con mención en lenguaje y comunicación o matemáticas, y cinco profesoras de educación diferencial.

Para mantener la confidencialidad de las opiniones vertidas por los sujetos de estudio, se asignará un número para cada uno de ellos, el cual será aleatorio al momento de realizar la entrevista, por ejemplo: Persona 1, Persona 2, Persona 3, sucesivamente hasta la Persona 9.

Tabla 1: Participantes de la investigación.

N°	Cargo	Ciclo	Años de Experiencia
1	Profesor de Educación Básica de Matemáticas	1°	5
2	Profesor de Educación Básica de Lenguaje	1°	3
3	Profesora de Educación Diferencial	1°	2
4	Profesora de Educación Diferencial	1°	2
5	Profesor de Educación Básica de Lenguaje	2°	1
6	Profesor de Educación Básica de Matemáticas	2°	2
7	Profesora de Educación Diferencial	2°	5
8	Profesora de Educación Diferencial	2°	4
9	Profesora de Educación Diferencial	1° y 2°	3

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información

La información de estudio será recopilada o producida a través de las técnicas de observación participante en las reuniones destinadas al trabajo colaborativo, el análisis documental de las políticas y normativas del establecimiento entorno al trabajo colaborativo y la realización de entrevistas en profundidad. Cada una de estas técnicas se apoyará en un instrumento para producir información relacionada directamente con las categorías de análisis elaboradas en el marco de referencia y descritas más adelante, agrupadas en 3 distinciones generales, con el fin de producir evidencia relevante para el problema de investigación.

El estudio cualitativo busca obtener datos e información de los sujetos de estudio, a partir de sus propias formas de expresión narrativa. Esta información consta de sus percepciones, creencias, interacciones, experiencias y vivencias, con la finalidad de responder a los objetivos de investigación (Sampieri, 2014, p.396-397)

Para esto, se utilizará la entrevista semiestructurada; que según Sampieri (2014) es un espacio de reunión para conversar e intercambiar información entre una persona

(el entrevistador) y otra (el entrevistado), basándose en una guía de preguntas, sin embargo, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información.

La entrevista se guiará por un conjunto de preguntas abiertas que buscarán poner a prueba las categorías de investigación y partirán reconstruyendo las actividades que realizan los/las docentes de lenguaje, matemáticas y equipo PIE en los tiempos y espacios destinados a la planificación diversificada y evaluación conjunta de su quehacer profesional, para luego avanzar hacia la descripción de los significados que le atribuyen a estas prácticas y al trabajo colaborativo en general, la especificación de sus valoraciones hacia este, sus disposiciones a ejercerlo y sus vínculos con las políticas y normas institucionales pertinentes.

Se observarán dos sesiones de trabajo colaborativo por cada docente de aula regular junto a la educadora diferencial correspondiente, involucrados en la investigación. Durante la sesión observada se realizará un registro secuenciado de las actividades desarrolladas por las y los docentes

Las entrevistas se realizarán en otras dos sesiones de al menos de treinta minutos cada una, en un horario y espacio previamente acordado con cada sujeto de estudio, en donde se grabará la entrevista y sumado a ello, el entrevistador irá realizando un registro de campo en donde la información relevante será anotada.

Finalmente, se utilizará una técnica de recogida de información directa o interactiva, la cual nos permite *“Obtener información de primera mano y de forma directa con los informantes claves del contexto. Este tipo de técnicas se utilizan durante el trabajo de campo, observando y entrevistando in situ a las personas que forman parte del contexto con toda su peculiaridad”* Bisquerra (2009, p.331)

3.6 Tipos de Análisis

Durante el análisis de la información producida por revisiones documentales, observaciones y entrevistas, se buscará interpretar y relacionar las descripciones y significados expresados por los participantes, *“Este proceso revelará patrones, tendencias, condiciones o características y otras dimensiones de interés, de tal forma que la creatividad, imaginación y experiencia de la investigadora y del investigador les permitirán centrar su atención en verificar o dilucidar lo que empieza a emerger”* Gurdíán (2010, .p230)

La técnica básica para interpretar los datos obtenidos de la revisión documental, la transcripción de las entrevistas y los registros de observación consistirá en relacionarlos con los significados especificados para un conjunto de categorías relevadas en el marco de referencia. El análisis del contenido de los documentos revisados y del discurso de las/los docentes entrevistados procederá de acuerdo con las consideraciones del enfoque hermenéutico, remitiéndolos al contexto de donde emergen.

Por una parte, el análisis del discurso *“es una técnica de análisis potente y precisa, que resalta por su ductilidad”* Sayago (2014, p.3), la cual nos permitirá realizar una construcción de las apreciaciones que expresan los entrevistados de manera “exitosa” y no solo llevando a cabo resúmenes o parafraseos de los participantes, si no que reflexionando sobre sus respuestas.

También, *“es común recurrir al Análisis Discurso como técnica de análisis por dos razones: a) porque lo pide el objeto de estudio, es decir, porque es el modo más adecuado para su análisis o b) porque decidimos realizar un trabajo de análisis del discurso y, entonces, partimos de la elección de la técnica de análisis...”* Sayago (2014, p.4), sin embargo, tomaremos en cuenta la opción b, considerando que el objetivo es caracterizar, describir y reconocer los significados y prácticas que tienen los participantes en relación al trabajo colaborativo, obteniendo la información mediante su expresión.

Por otra parte, el análisis del contenido se define como *“La inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción (o eventualmente de recepción), con ayuda de indicadores (cuantitativos o no)”* (1986:29). *La categoría de inferencia es propuesta como una instancia intermedia, explícita y controlada, en el pasaje de la descripción a la interpretación”*. Bardín citado en Sayago (2014, p.2). Por lo que, este tipo de análisis se vincula directamente con la entrevista semiestructurada que se aplicará y más aún al registro de campo, permitiéndonos interpretar más allá de las respuestas y dejando espacio para el análisis posteriormente.

Tanto el análisis de contenido como de discurso procederá segmentando la información obtenida en unidades mínimas de significación, que por afinidad de sentido serán codificadas, principalmente, por sus relaciones con una u otra de las categorías teóricas con que el problema de investigación fue complejizado en su elaboración, las cuales están presentes en el marco referencial.

A partir de esta técnica de codificación, el análisis establecerá la existencia de relaciones significativas entre las distintas evidencias de cómo se concreta empíricamente cada categoría teórica, permitiendo su descripción. En un segundo momento, se establecen las relaciones de sentido entre las categorías; en una tercera instancia, triangulando e integrando el conjunto de la información, caracterizando las prácticas de trabajo entre docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y el equipo PIE, respecto a la creación de planificaciones diversificadas y la evaluación de su quehacer profesional en la Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central.

El análisis parte de las siguientes distinciones:

Tabla 2: Elementos de análisis (índice)

Temática de investigación	Tipos de análisis
Trabajo colaborativo en el contexto educativo	<ul style="list-style-type: none">- Definición Conceptual- Formas de acción- Valoraciones personales- Otros.

3.7 Etapas de Investigación

Para efectos de este problema de investigación, es necesario tener definidos los momentos que se dispondrán para el levantamiento de información.

Es por esto que, se considerará el segundo semestre del año 2021 como el periodo de exploración, observación, análisis de resultados y entrega de reflexiones y conclusiones al establecimiento, con el fin de que estos contribuyan en las acciones que actualmente se realizan en la Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central.

Para una mayor precisión, a continuación, se detallan las etapas que se llevarán a cabo:

-En primer lugar, tendremos un encuentro breve con cada entrevistado, con el objetivo de dar a conocer aspectos generales de la investigación, además de socializar el consentimiento informado y proceder a su firma, asegurándoles su confidencialidad. A su vez, se irán coordinando los tiempos y espacios para la aplicación de la entrevista, considerando 2 sesiones por docente con una duración de 30 minutos, las cuales se acordarán según la elección de cada entrevistado.

-En segundo lugar, se irán aplicando los instrumentos de recogida de información durante un periodo de 6 semanas, a los 9 profesores que conforman la muestra, el día y horario que dejaron previamente establecido según su disponibilidad horaria.

-En tercer lugar, se observarán dos sesiones de trabajo colaborativo, por cada docente de aula regular en conjunto con la educadora diferencial, en las horas establecidas para el trabajo colaborativo.

-En cuarto lugar, se contemplarán 4 semanas de análisis de resultados para las investigadoras.

-En quinto lugar, se contemplarán 3 semanas de reflexión y conclusión, para dar a conocer la información representativa de los sujetos de estudio en función del objetivo de investigación.

-En último lugar, se considerarán 2 semanas de entrega de resultados al establecimiento, con el fin de realizar una exposición de la información obtenida al equipo directivo y docente (en el espacio de consejo de profesores).

A continuación, se presenta una carta Gantt con las fechas y semanas estimativas para cada etapa.

Tabla 3: Carta Gantt de Etapas de Investigación - Segundo Semestre 2021

2021	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre					
Socialización y firma de consentimiento informado	x	x	x	x																		
Coordinar tiempos y espacios para llevar a cabo las entrevistas	x	x	x	x																		
Aplicación de las entrevistas					x	x			x	x	x	x										
Observación de dos sesiones de trabajo colaborativo					x	x			x	x	x	x										
Análisis de datos													x	x	x	x						
Conclusiones																	x	x	x			
Entrega de resultados al establecimiento																					X	x

3.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación

Dentro de los aspectos éticos, es pertinente asegurar que tanto los/las participantes de la investigación, como la institución educativa, se encuentra bajo completa confidencialidad de su identidad, donde los sujetos de estudios han sido denominados con un numero de persona al azar y al establecimiento se le asignó un nombre de fantasía (según la Declaración de Singapur del año 2010), en donde se establecen los aspectos de integridad de la investigación, puesto que la relevancia de este estudio se centra en la información recopilada y no en las personas de quienes se obtiene.

Tomando en cuenta los valores y principios morales de la ética, se creará un consentimiento informado, en el cual se transparenten los objetivos y sentidos de la investigación, para que sean revisados y firmados por los sujetos de estudio, siendo guardados en un lugar donde solo las autoras tendrán acceso.

Por otro lado, los criterios de rigurosidad señalan que las entrevistas serán consideradas fidedignas, validando su credibilidad mediante la transcripción literal del contenido de las entrevistas y su respaldo, por lo que las investigadoras se comprometen a no alterar la información, afirmando su confirmabilidad.

Finalmente, dado el paradigma cualitativo y enfoque hermenéutico, la información recopilada será de rigor, considerando la veracidad de las respuestas entregadas por los sujetos de estudio, gracias a la orientación discursiva-dialógica de las entrevistas, la cual será reafirmada y triangulada, contrastando su validez en consulta con diferentes fuentes.

3.9 Categorías de Análisis

Para realizar una completa producción de información, se establecieron categorías y subcategorías a partir de los objetivos de investigación, y planteamientos del marco referencial las cuales nos permitirán dar respuesta al problema planteado.

Para esto, es necesario que las respuestas de los/las participantes sean lo más detalladas posibles.

Se presentan a continuación tres ejes o categorías principales de análisis:

Matriz de categorías 1: “Normativa local y nacional”.

Estas normativas corresponden a los lineamientos, orientaciones e indicaciones de cómo se lleva a cabo el trabajo colaborativo según el proyecto educativo institucional, además de las leyes y decretos promulgados por el MINEDUC.

Observaciones de lo esperado: En ambas subcategorías, se espera que los entrevistados identifiquen características respecto a las orientaciones dictadas por el proyecto educativo institucional y la normativa nacional en torno al trabajo colaborativo.

Tabla 4: Matriz de Categoría de análisis 1: “Normativa local y nacional”

	Subcategoría 1: Lineamientos del PEI respecto al trabajo colaborativo	Subcategoría 2: Normativa nacional respecto al trabajo colaborativo (MINEDUC)
Persona 1		
Persona 2		
Persona 3		
Persona 4		
Persona 5		
Persona 6		
Persona 7		
Persona 8		
Persona 9		

Matriz de categorías 2: “Acciones y prácticas colaborativas”

Las acciones y prácticas corresponden a los quehaceres que realizan los docentes en las horas no lectivas destinadas al trabajo conjunto con el equipo PIE, las cuales deben reflejar la disposición, coordinación, participación y reflexión.

Observaciones de lo esperado: En las subcategorías, se espera que los sujetos de estudio reconstruyan detalladamente aquellas acciones y prácticas que reflejen disposición, coordinación, participación y reflexión en el espacio de colaboración entre profesionales.

Tabla 5: Matriz de categoría de análisis 2: “Acciones y prácticas colaborativas”

	Subcategoría 1: Disposición hacia el trabajo colaborativo.	Subcategoría 2: Coordinación hacia el trabajo colaborativo.	Subcategoría 3: Participación hacia el trabajo colaborativo.	Subcategoría 4: Reflexión hacia el trabajo colaborativo.
Persona 1				
Persona 2				
Persona 3				
Persona 4				
Persona 5				
Persona 6				
Persona 7				
Persona 8				
Persona 9				

Matriz de categorías 3: “Significados y valoración del trabajo colaborativo”

Los significados y valoraciones del trabajo colaborativo corresponden a las referencias de los sujetos de estudio hacen respecto al trabajo colaborativo y a sus prácticas profesionales.

Observaciones de lo esperado: En las subcategorías, se espera que los sujetos entrevistados describan y especifiquen detalladamente los significados y valoraciones que tienen del trabajo colaborativo.

Tabla 6: Matriz de categoría de análisis 3: “Significados y valoración del trabajo colaborativo”

	Subcategoría 1: Significados que le atribuyen al trabajo colaborativo	Subcategoría 2: Valoración acerca del trabajo colaborativo
Persona 1		
Persona 2		
Persona 3		
Persona 4		
Persona 5		
Persona 6		
Persona 7		
Persona 8		
Persona 9		

Capítulo IV: Conclusiones y reflexiones finales

Una vez concluido este proyecto de investigación, se espera elaborar conclusiones que den respuesta a las preguntas de investigación, reconstruyendo de manera sucinta las actividades que realizan los/las docentes de lenguaje, matemáticas y equipo PIE en los tiempos y espacios destinados a la planificación diversificada y evaluación conjunta de su quehacer profesional.

Asimismo, se pretende describir los significados que los/las docentes les atribuyen a estas prácticas y al trabajo colaborativo en general, especificando sus valoraciones y sus disposiciones a ejercerlo según los antecedentes recabados.

También, se espera plasmar los vínculos que poseen sus prácticas con las políticas y normativas pertinentes.

Con todos estos elementos señalados se tendrá una caracterización de las prácticas de trabajo entre los/las docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y el equipo PIE, respecto a la creación de planificaciones diversificadas y de la evaluación de su quehacer profesional en la Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central, y si estas coinciden con algunos rasgos de lo que se conoce del trabajo colaborativo.

Finalmente, una vez expuestas las conclusiones, la investigación será cerrada con algunas reflexiones que vinculen sus resultados con el potencial del trabajo colaborativo en la institución en la que se realizó el estudio, a partir de los planteamientos realizados en el marco de referencia, con el fin de aportar a la valoración y reflexión sobre el trabajo colaborativo entre los integrantes de la comunidad educativa, abriendo el paso a la implementación de nuevas metodologías que favorezcan la inclusión y el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- **Ainscow, M. & Booth, T. (2000)**, Índice de Inclusión; *desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos*. UNESCO. CSIE.
- **Aparicio, C. & Sepúlveda, F. (2019)**, *Trabajo colaborativo docente: nuevas perspectivas para el desarrollo docente*. Universidad Católica de Concepción. Chile. Recuperado del sitio web https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-85572019000100323
- **Arrieta, E. & Maíz, I. (2014)**, *Interacción social y contextos educativos*. Recuperado del sitio web https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51183642/La_interaccin_social_en_contextos_educat20170104-15104-1580hl.pdf?1483548597=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_interaccion_social_en_contextos_educat.pdf&Expires=1607056198&Signature=Dlz0yliu73FjltkrDw0lc62RQ9v2e4X3XXZTZ0jsxQJLKeYnK-bLG8wccmGpS29H~8P2E722zMR6cva4j4aCYJuoT1Q-wN0Oh--IPFOG1VdqBJAF1DnizQvEGtxQ7UBbbALyPw9NF1Cb8IIVZwo6q3pbvWFpJ6CcQfH4IFbgdfPQ4auDEMYmPhB5rlyVldrIU6WwLM~kIZYC6lyUmZoeIRj4zB71T7lqRCSjtMwMI7lrVwOkS6pOLepYjixCOx4rkT24WapkH~K8NbneHJ~VRLTJ0c2jRAI565mp4RQSn2QbnH5m4dXqzeCnMZqFNnqkRI2YMgsKwccdcXMQdb5NQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- **Bisquerra, R. et al. (2009)** *Metodología de la investigación educativa*. Editorial la Muralla. Madrid.
- **CPEIP (2019)**, *Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente de la escuela*. Recuperado del sitio web https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf

- **Decreto N° 83 (2015)**, *Diversificación de la enseñanza: Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de Educación parvularia y educación básica*. Ministerio de Educación. Recuperado del sitio web del MINEDUC, <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- **Decreto N° 170 (2010)**, *Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial*. Ministerio de educación. Recuperado del sitio web del MINEDUC, https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
- **Escuela Básica Lighuen de la Comuna de Estación Central (2018)**, *Proyecto educativo institucional*. Santiago, Chile.
- **Garbanzo - Vargas, G. (2015)**, *Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación*. Recuperado del sitio web https://www.researchgate.net/publication/289569269_Desarrollo_organizacional_y_los_procesos_de_cambio_en_las_instituciones_educativas_un_reto_de_la_gestion_de_la_educacion
- **Hernández-Sampieri, R. (2014)**, *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill interamericana editores. México.
- **Ley 20.370 (2009)**, *Establece la ley general de educación (LGE)*. Ministerio de Educación. Recuperado del sitio web de la Biblioteca del congreso nacional de Chile BCN, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

- **Ley 20.903 (2016)**, *Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas*. Ministerio de Educación. Recuperado del sitio web de la Biblioteca del congreso nacional de Chile BCN, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1087343>

- **MINEDUC (2019)**, *División de educación general, Herramientas para equipos directivos, Innovación pedagógica y trabajo colaborativo. Herramienta 1: El desafío de construir una cultura escolar de colaboración e innovación*. Chile. Recuperado del sitio web <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/08/Herramienta-1-Final.pdf>

- **Noreña, A. et Al (2012)**, *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Colombia. Recuperado del sitio web <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>

- **Ottone, E. et Al. (2007)**, *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Contribución de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Agencia Española de Cooperación Internacional, Secretaría General Iberoamericana. Impreso en Santiago de Chile.

- **Parrilla, A. (2002)**, *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. España, Sevilla.

- **Pérez, J. et Al (2019)**, *La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Argentina. Recuperado del sitio web <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/1248>

- **Sarzosa, S. (2017)**, *Diseño de una propuesta de trabajo colaborativo docente para la mejora de los aprendizajes en un colegio particular subvencionado de la*

región de coquimbo. Pontificia Universidad Católica PUC. Chile. Recuperado del sitio web <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/21567>

- **Sayago, S. (2014)**, *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

- **Suárez-Díaz, G. (2016)**, *Co-enseñanza: concepciones y prácticas en profesores de una Facultad de Educación en Perú*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Recuperado del sitio web <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/786>

- **Rodríguez, F. & Ossa, C. (2014)**, *Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile*. Artículo de investigación de Estudios Pedagógicos, Facultad de ciencias y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Chile.

- **Vaillant, D. (2016)**, *Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente*. *Revista Docencia*. Colegio de Profesores de Chile. Recuperado del sitio web [file:///C:/Users/nicol/Desktop/Escritorio%20Nico/TEL%20-%20NICO%202019%20-%202020/TEL%20-%2036%20\(2020\)/7%20ramo%20Seminario%20de%20grado%20Licenciatura/Aprendizaje-Colaborativo-2016.pdf](file:///C:/Users/nicol/Desktop/Escritorio%20Nico/TEL%20-%20NICO%202019%20-%202020/TEL%20-%2036%20(2020)/7%20ramo%20Seminario%20de%20grado%20Licenciatura/Aprendizaje-Colaborativo-2016.pdf)